



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**RESOLUCION No. 669 DE 2014**

14 AGO 2014

“Por la cual se publica el banco de propuestas elegibles como resultado de la Convocatoria No. 653 de 2014, apoyo a proyectos con América Latina 2014, capítulo 3 - Programa de Intercambio de Investigadores Colombia – Chile (CONICYT)”

**LA DIRECTORA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – COLCIENCIAS**

En ejercicio de sus funciones, de conformidad con el numeral 5 del artículo 4° de la Ley 1286 de 2009, el numeral 4 del artículo 5° del Decreto 1904 de 2009, el Decreto 1277 de 2014 y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución No.00166 de 2014 el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS ordenó la apertura de la convocatoria No. 653 de 2014, “Apoyo a proyectos con América Latina 2014”.

Que en el marco de la convocatoria No. 653 de 2014, se recibieron 15 propuestas, de las cuales siguiendo los lineamientos de los términos de referencia, numeral 5, requisitos mínimos para participar, se habilitaron 15 propuestas para evaluación.

Que el día 11 de junio de 2014, se realizó la evaluación de las propuestas por parte de los expertos, de acuerdo con los criterios establecidos en la Convocatoria No. 653 de 2014. Resultado de esto, superaron el puntaje establecido para ingresar al banco preliminar de elegibles un total de 12 propuestas.

Que teniendo en cuenta el puntaje y calificación, se procedió a la publicación del banco preliminar de propuestas elegibles el día 22 de julio de 2014.

Que de acuerdo con el cronograma establecido en los términos de referencia (numeral 12), no se presentaron solicitudes de aclaraciones a través de la cuenta registrada [contacto@colciencias.gov.co](mailto:contacto@colciencias.gov.co).

Carrera 7 B bis N° 132 – 28  
Teléfono: (57-1) 625 8480  
Fax: (57-1) 625 1788  
Bogotá D.C. – Colombia  
[www.colciencias.gov.co](http://www.colciencias.gov.co)



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

669

Que el banco preliminar de propuestas elegibles no fue objeto de modificación alguna.

Que el área técnica solicitó la publicación del banco de elegibles de la convocatoria 653 de 2014, capítulo 3, de acuerdo con la calificación de los paneles evaluadores y con lo establecido en los términos de referencia.

Que en mérito de lo expuesto,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la publicación del banco definitivo de propuestas elegibles de la convocatoria No. 653 de 2014, capítulo 3.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Hace parte integral de la presente resolución el documento anexo con el bancos definitivo de propuestas elegibles de la convocatoria No. 653 de 2014, capítulo 3.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página Web de COLCIENCIAS, [www.colciencias.gov.co](http://www.colciencias.gov.co)

### PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los

14 AGO 2014



**ALICIA RIOS HURTADO**  
Directora General (E)

Vo.Bo. Imzapatab   
Revisó: Paula Chiquillo

Carrera 7 B bis N° 132 – 28  
Teléfono: (57-1) 625 8480  
Fax: (57-1) 625 1788  
Bogotá D.C. – Colombia  
[www.colciencias.gov.co](http://www.colciencias.gov.co)



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**CONVOCATORIA No. 653 - 2014**  
**“PARA EL APOYO A PROYECTOS CON AMÉRICA LATINA 2014”**

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS-, atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria 653 de 2014, publica el banco definitivo de propuestas elegibles:

**Capítulo N° 3 “Programa de Intercambio de Investigadores Colombia – Chile  
(CONICYT)”**

**BANCO DEFINITIVO DE PROPUESTAS ELEGIBLES**

#	NOMBRE DEL INVESTIGADOR	ENTIDAD EN COLOMBIA	NOMBRE DEL PROYECTO
1	Clara Isabel González Rugeles	Universidad Industrial de Santander	Epidemiología molecular de casos de Chagas agudo ocurridos en zonas endémicas del nororiente de Colombia
2	Gloria Patricia Cardona Gomez	Universidad de Antioquia	Terapia génica basada en cdk5 mai como modulador de la transmisión sináptica en modelos neurodegenerativos: análisis de neuronas y astrocitos.
3	José Alfredo Aparicio Serrano	Fundación Universidad del Norte	Abordando la tensión especificidad de dominio-dominio general: el caso de las creencias epistemológicas y su relación con los contextos educativos.
4	Sandra Ximena Carvajal Quintero	Universidad Nacional de Colombia-Sede Manizales	Estrategias para la implementación masiva de micro-redes inteligentes
5	Ricardo A. Torres Palma	Universidad de Antioquia	Aplicación de la fotocatalisis para el tratamiento de contaminantes emergentes en agua.
6	Marcela Manrique-Moreno	Universidad de Antioquia	Estudio de la citotoxicidad de péptidos antimicrobianos en membranas celulares y modelos moleculares.
7	Carlos Ariel Cardona Álzate	Universidad Nacional De Colombia- Sede Manizales	Análisis tecno-económico y ambiental de biorefinerías a partir de residuos lignocelulósicos con esquemas de recirculación de microorganismos
8	Diana Estefy Gutierrez Galvis	Universidad Manuela Beltran	Simulación de sistemas hospitalarios a través de modelos basados en sistemas multi-agente (icb).
9	Jesús Gabalán Coello	Universidad Autónoma de Occidente	Rezago académico en estudiantes de postgrado de educación e ingeniería: aproximación al caso de dos universidades de Chile y Colombia.
10	Rodolfo Villamizar Mejía	Universidad Industrial De Santander	Diseño y fabricación de un regulador de voltaje ldo integrado en tecnología cmos



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**CONVOCATORIA No. 653 - 2014**  
**"PARA EL APOYO A PROYECTOS CON AMÉRICA LATINA 2014"**

#	NOMBRE DEL INVESTIGADOR	ENTIDAD EN COLOMBIA	NOMBRE DEL PROYECTO
11	Johan Mazo Zuluaga	Universidad de Antioquia	Simulaciones multiescala de sistemas nanoestructurados con aplicabilidad a medio ambiente.
12	Rodrigo Lupercio Riaño Pineda	Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano	Factibilidad para el diseño de una intervención psicológica online dirigida a cuidadores primarios de personas con discapacidad múltiple en Chile y Colombia.

Surtida la publicación del Banco Definitivo Del Propuestas Elegibles, COLCIENCIAS notificará mediante comunicación escrita y/o electrónica a los beneficiarios que hayan sido seleccionados para ser financiados, indicando las instrucciones y condiciones para suscribir el contrato. A partir de la fecha de comunicación, se contarán quince (15) días calendario como plazo máximo para que el beneficiario remita a COLCIENCIAS la totalidad de la documentación. Vencido el término, en caso que el beneficiario no remita la documentación, se entenderá que desiste de su interés por contratar con COLCIENCIAS y se procederá a financiar la siguiente propuesta del banco de elegibles.

La presente se firma a los 14 días del mes de agosto de 2014.

  
**ALICIA RIOS HURTADO**  
↳ Directora General (Encargada)

Vo.Bo Internacionalización de la CTel de COLCIENCIAS: (JCANON)

